



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Reivindicación de inmueble
Radicado	05001 31 03 020 2023 00068 00
Demandante	Fernando León Montoya Marín
Demandados	Frank Henry Sierra Hayer y Otros
Decisión	Accede a retiro de demanda

En consideración a que el apoderado de la parte demandante solicitó el retiro de la demanda, hallándose en curso el término de subsanación y que no existe obstáculo para esto, en el presente momento procesal; el Despacho accede a lo pedido y otorga salida al expediente de la referencia, por esa razón.

Realícense por secretaría, las anotaciones correspondientes.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e952cebc539f179a9fa5e708c6cce913bd6ccd1f325d0048e89aaa82c4861765**

Documento generado en 16/03/2023 03:23:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>